

## **UGT exige a la Consejería de Educación la publicación en el DOE del listado definitivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos en Extremadura**

**Dña. María del Pilar Pérez García**

Secretaria General de Educación y Formación Profesional  
AVDA. VALHONDO, S/N MÓDULO 4 4ª PLANTA,  
06800 MÉRIDA, BADAJOZ.

D. Juan Manuel Jiménez Sánchez, en nombre del sector de enseñanza de UGT Servicios Públicos, con domicilio social a efecto de notificaciones en Calle La Legua, 17- 1º planta, 06800 Mérida.

### **EXPONE:**

1. Que el DOE de 28 de abril de 2023 publicó la Resolución de 24 de abril de 2023, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convocaban procedimientos selectivos de acceso al Cuerpo de Catedráticos, previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas
2. Que, transcurridos más de dos años desde dicha convocatoria, el procedimiento acumula un retraso injustificado, lo que afecta al derecho de reconocimiento profesional y económico del profesorado aspirante.
3. Que la Dirección General de Personal Docente dictó Resolución de 22 de julio de 2025, por la que se daba publicidad al listado definitivo de personas seleccionadas en el procedimiento selectivo. Sin embargo, dicho listado no ha sido publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE), a pesar del compromiso adquirido por la propia Consejería de Educación en la Mesa Sectorial celebrada en junio.
4. Que esta falta de publicación oficial ha provocado graves perjuicios, entre los que destacan:
  - La dificultad para que el profesorado afectado pueda ejercer su derecho a ser Jefe de Departamento y a elegir curso al inicio del mismo en su centro educativo.
  - La imposibilidad de que numerosos compañeros y compañeras jubilados en este periodo puedan beneficiarse del legítimo reconocimiento profesional tras haber superado el procedimiento.

Por todo lo expuesto anteriormente UGT SOLICITA:

1. La inmediata publicación en el DOE del listado definitivo de personas seleccionadas en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas, garantizando así el debido reconocimiento profesional del profesorado extremeño.

2. Que se convoque, con carácter urgente, un nuevo procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos, con el objetivo de alcanzar al menos el 10% de la plantilla, tal y como se comprometió el anterior Gobierno, cumpliendo con el necesario desarrollo profesional y el reconocimiento de la labor del profesorado extremeño.

Y, para que conste a los efectos oportunos, así lo firmo



The image shows a handwritten signature in blue ink over a red circular logo. The logo contains the text 'UGT' and 'Servicios Públicos' and is part of a larger red graphic element that includes the word 'Extremadura' in a red box below it.

Juan Manuel Jiménez Sánchez  
En Mérida, a 29 de septiembre de 2025